



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N°

351/07

Salta, 15 AGO 2007
Expediente N° 12.334/05

VISTO:

La nota de la Lic. Dora del C BERTA, Docente Responsable de la Cátedra, a través de la cual solicita que se prorrogue la designación del alumno Enf. Francisco RIOS, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Enfermería Especializada; y

CONSIDERANDO:

Que la designación del mencionado alumno, finaliza el 02 de Julio de 2.007;

Que es necesario prorrogar esta designación para continuar con el normal desarrollo de las actividades docentes;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación interina del Alumno **Francisco Javier RIOS**, D.N.I. N° 22.393.904, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura ENFERMERIA ESPECIALIZADA de la Carrera Licenciatura en Enfermería, a partir del 03 de Julio de 2.007 y por el término de un año.

ARTICULO 2°: Imputar el gasto que demande la presente prórroga en las economías generadas de las partidas presupuestarias correspondientes a esta Facultad.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesado y siga al Consejo Directivo para su correspondiente convalidación.-

img

Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud